AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2020

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS

I. Información Contable

Avance de Gestión Financiera 2020
Ente Público: Auditoría Superior del Estado
Estado de Situación Financiera
Al 30 de Junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019
(Pesos)

CONCEPTO	Año 2020	Año 2019
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	14,522,014	12,304,972
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	95,581	106,904
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Total de Activos Circulantes	**14,617,595**	**12,411,875**
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	19,673,228	19,016,330
Activos Intangibles	12,270,292	12,038,292
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-9,946,405	-9,794,732
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
Total de Activos No Circulantes	**21,997,115**	**21,259,889**
Total del Activo	**36,614,711**	**33,671,765**

CONCEPTO	Año 2020	Año 2019
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,930,193	7,932,579
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Pasivos Circulantes	**6,930,193**	**7,932,579**
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
Total de Pasivos No Circulantes	**0**	**0**
Total del Pasivo	**6,930,193**	**7,932,579**
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**21,240**	**21,240**
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	21,240	21,240
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**29,663,278**	**25,717,947**
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	3,999,810	7,394,591
Resultados de Ejercicios Anteriores	25,932,430	18,537,840
Revalúos	-1,184,945	-1,184,945
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	915,982	970,461
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	**29,684,517**	**25,739,186**
Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	**36,614,711**	**33,671,765**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró	Vo.Bo.	Vo. Bo.	Autorizó
ALICIA ANAHI PEREZ			
L.C. Alicia Anahí Pérez Aguayo Auxiliar Administrativo	L.C. y M.A.G. Cecilia Navarrete Velasco Encargada del Departamento de Recursos Financieros	L.C. y M.A.P.P. Verónica Yvette Hernández López de Lara Jefa de la Unidad General de Administración	L.C. Raúl Brito Beaumont Auditor Superior del Estado

Avance de Gestión Financiera 2020
Ente Público: Auditoría Superior del Estado
Estado de Actividades
Del 1 de enero al 30 de junio de 2020 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Pesos)

Concepto	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	**0**	**0**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	**71,876,578**	**72,723,176**
Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	2,790	70,345
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	71,873,788	72,652,832
Otros Ingresos y Beneficios	**471,708**	**514,593**
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Est. por Pérdida o Det. u Obsol.	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	471,708	514,593
Total de Ingresos y Otros Beneficios	***72,348,286***	***73,237,769***

Concepto	2020	2019
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**67,998,286**	**67,326,119**
Servicios Personales	61,648,988	59,682,187
Materiales y Suministros	1,214,296	1,858,442
Servicios Generales	5,135,002	5,785,489
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**0**	**0**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	**0**	**0**
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**0**	**0**
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**350,190**	**213,387**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsol. y Amortiz.	350,190	213,387
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Est. por Pérdida o Det. y Obsol.	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	**0**	**0**
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	***68,348,476***	***67,539,505***
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	***3,999,810***	***5,698,263***

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró	Vo.Bo.	Vo. Bo.	Autorizó
Alicia Anahí Pérez			
L.C. Alicia Anahí Pérez Aguayo Auxiliar Administrativo	L.C. y M.A.G. Cecilia Navarrete Velasco Encargada del Departamento de Recursos Financieros	L.C. y M.A.P.P. Verónica Yvette Hernández López de Lara Jefa de la Unidad General de Administración	L.C. Raúl Brito Berumen Auditor Superior del Estado

Avance de Gestión Financiera 2020
Ente Público: Auditoría Superior del Estado
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 30 de junio de 2020
(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2019	**21,240**	0	0	0	**21,240**
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	21,240	0	0	0	21,240
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2019	0	**18,323,356**	**7,394,591**	0	**25,717,947**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	7,394,591	0	7,394,591
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	18,537,840	0	0	18,537,840
Revalúos	0	-1,184,945	0	0	-1,184,945
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	970,461	0	0	970,461
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2019	0	0	0	0	0
Resultados por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2019	**21,240**	**18,323,356**	**7,394,591**	0	**25,739,186**
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2020	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio 2020	0	**7,394,591**	**-3,449,260**	0	**3,945,331**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	3,999,810	0	3,999,810
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	7,394,591	-7,394,591	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-54,479	0	-54,479
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2020	0	0	0	0	0
Resultados por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2020	**21,240**	**25,717,947**	**3,945,331**	0	**29,684,517**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró	Vo. Bo	Vo. Bo	Autorizo
L.C. Alicia Anahí Pérez Aguayo Auxiliar Administrativo	L.C. y M.A.G. Cecilia Navarrete Velasco Encargada del Departamento de Recursos Financieros	L.D.T.M.A.P.P. Verónica Yvette Hernández López de Lara Jefa de la Unidad General de Administración	L.C. Raúl Brito Bejumen Auditor Superior del Estado

Avance de Gestión Financiera 2020
Ente Público: Auditoría Superior del Estado
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 30 de junio de 2020
(Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**162,995**	**3,105,941**
Activo Circulante	**11,322**	**2,217,042**
Efectivo y Equivalentes	0	2,217,042
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	11,322	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	**151,673**	**888,899**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	656,899
Activos Intangibles	0	232,000
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	151,673	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0

Concepto	Origen	Aplicación
PASIVO	**0**	**1,002,385**
Pasivo Circulante	**0**	**1,002,385**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	1,002,385
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	**0**	**0**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	**7,394,591**	**3,449,260**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**0**	**0**
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**7,394,591**	**3,449,260**
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	3,394,781
Resultados de Ejercicios Anteriores	7,394,591	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	54,479
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró	Vo.Bo.	Vo.Bo.	Autorizó
ALICIA ANAHI PEREZ			
L.C. Alicia Anahí Pérez Aguayo Auxiliar Administrativo	L.C. y M.A.G. Cecilia Navarrete Velasco Encargada del Departamento de Recursos Financieros	L.D y M.A.P.P. Verónica Yvette Hernández López de Lara Jefa de la Unidad General de Administración	L.C. Raúl Bello Berumen Auditor Superior del Estado

Avance de Gestión Financiera 2020
Ente Público: Auditoría Superior del Estado
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 30 de junio de 2020 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Pesos)

Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**72,334,102**	**151,166,899**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y **Prestación de** Servicios	457,524	1,246,890
* Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	2,790	71,033
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	71,873,788	149,848,975
Otros Orígenes de Operación	0	0
Aplicación	**69,080,083**	**144,360,866**
Servicios Personales	58,245,932	124,469,484
Materiales y Suministros	1,062,419	3,990,734
Servicios Generales	4,933,131	10,839,592
	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	4,838,601	5,061,056
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**3,254,018**	**6,806,033**

Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**0**	**0**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	**1,036,976**	**3,589,750**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	804,976	2,661,750
Otras Aplicaciones de Inversión	232,000	928,000
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**-1,036,976**	**-3,589,750**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**0**	**0**
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	**0**	**0**
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**0**	**0**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**2,217,042**	**3,216,284**
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**12,304,972**	**9,088,688**
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	**14,522,014**	**12,304,972**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.
NOTA: * Para fines informativos se mantiene en el 2018, Rubro derogado DOF 27-09-2018, obligatorio a partir del ejercicio 2019.

Elaboró	Vo. Bo.	Vo. Bo.	Autorizó
L.C. Alicia Anahí Pérez Aguayo Auxiliar Administrativo	L.C. y M.A.G. Cecilia Navarrete Velasco Encargada del Departamento de Recursos Financieros	L.D. y M.A.P.P. Verónica Yvette Hernández López de Lara Jefa de la Unidad General de Administración	L.C. Raúl Brito Berumen Auditor Superior del Estado

Avance de Gestión Financiera 2020
Ente Público: Auditoría Superior del Estado
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 30 de junio de 2020
(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 =(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	**33,671,765**	**219,110,320**	**216,167,374**	**36,614,711**	**2,942,946**
Activo Circulante	**12,411,875**	**217,834,313**	**215,628,593**	**14,617,595**	**2,205,720**
Efectivo y Equivalentes	12,304,972	140,271,731	138,054,689	14,522,014	2,217,042
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	106,904	77,561,052	77,572,374	95,581	-11,322
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	1,530	1,530	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	**21,259,889**	**1,276,007**	**538,781**	**21,997,115**	**737,226**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	19,016,330	855,416	198,517	19,673,228	656,899
Activos Intangibles	12,038,292	232,000	0	12,270,292	232,000
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-9,794,732	188,591	340,264	-9,946,405	-151,673
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.	Vo.Bo.	Vo. Bo.	Autorizó
Alicia Anahi Perez			
L.C. Alicia Anahí Pérez Aguayo Auxiliar Administrativo	L.C. y M.A.G. Cecilia Navarrete Velasco Encargada del Departamento de Recursos Financieros	L.D y M.A.P.P. Verónica Yvette Hernández López de Lara Jefa de la Unidad General de Administración	L.C. Raúl Brito Berumen Auditor Superior del Estado

Avance de Gestión Financiera 2020
Ente Público: Auditoría Superior del Estado
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 30 de junio de 2020
(Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA			**0**	**0**
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos		0	0
Títulos y Valores	Pesos Mexicanos		0	
Arrendamientos Financieros	Pesos Mexicanos		0	
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			***0***	***0***
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			**0**	**0**
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			***0***	***0***
OTROS PASIVOS			**7,932,579**	**6,930,193**
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos	DIVERSOS PASIVOS	7,932,579	6,930,193
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			***7,932,579***	***6,930,193***

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró	Vo.Bo.	Vo. Bo.	Autorizó
Alicia Anahi Perez			
L.C. Alicia Anahí Pérez Aguayo Auxiliar Administrativo	L.C. y M.A.G. Cecilia Navarrete Velasco Encargada del Departamento de Recursos Financieros	L.C. y M.A.P.P. Verónica Yvette Hernández López de Lara Jefa de la Unidad General de Administración	L.C. Raúl Brito Berumen Auditor Superior del Estado

Avance de Gestión Financiera 2020
Ente Público: Auditoría Superior del Estado
Informe Sobre Pasivos Contingentes
Al 30 de junio de 2020

(Pesos)

Municipio	Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
La Auditoría Superior del Estado no cuenta con pasivos contingentes, puesto que no posee obligaciones que tengan origen en hechos específicos e independientes del pasado, como juicios, garantías, avales, etc., y que de acuerdo a lo que acontezca, pudieran desaparecer o convertirse en pasivos reales.			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.	Vo.Bo.	Vo. Bo.	Autorizó
L.C. Alicia Anahí Pérez Aguayo Auxiliar Administrativo	L.C. y M.A.G. Cecilia Navarrete Velasco Encargada del Departamento de Recursos Financieros	L.D y M.A.P.P. Verónica Yvette Hernández López de Lara Jefa de la Unidad General de Administración	L.C. Raúl Brito Berumen Auditor Superior del Estado

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
Estados Financieros al 30 de junio de 2020

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1) NOTAS DE DESGLOSE

1.1) INFORMACIÓN CONTABLE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y equivalentes

I. La cuenta de **Efectivo** se integra con un fondo revolvente por un monto de **$165,084.58**, el cual se usa para suministro de viáticos, pasajes y combustibles durante el desempeño de las comisiones del personal de la Auditoría Superior para la realización de auditorías, compulsas, notificaciones, capacitaciones, entre otros; así como para solventar los gastos menores que por su urgencia y naturaleza deban ser cubiertos de manera inmediata y tiene una rotación promedio del 100% mensual.

Este se encuentra distribuido de la siguiente manera:

a)	Fondo Revolvente Recursos Financieros	$160,000.00
b)	Fondo Revolvente Recursos Materiales	$ 5,000.00
c)	Reintegro de la comprobación de la posada navideña 2019 del personal	$ 84.58
	Total Fondo Revolvente	$165,084.58

II. La cuenta de **Bancos / Tesorería** con un monto total de **$ 7´845,339.06** se integra por cuatro cuentas de cheques: para manejo del presupuesto estatal autorizado en el decreto del presupuesto de egresos del estado de Zacatecas, para las aportaciones del 1 al millar, para el control del pago de aportaciones para el fondo de seguridad social, y para los ingresos por fotocopias de Solicitudes de Información de Transparencia, respectivamente. Estas cuentas se tienen contratadas en Banorte, y son las siguientes:

a) Presupuesto estatal:	**No. De Cuenta: 00187403869:**	**$**	**6´529,461.13**
b) 1 al millar:	**No. De Cuenta: 00600209122:**	**$**	**12,675.19**
c) Aportaciones de Seguridad Social:	**No. De Cuenta: 0812469242:**	**$**	**1´283,202.74**
d) Atención Solicitudes de Transparencia	**No. De Cuenta : 0469273580**	**$**	**20,000.00**
	TOTAL:	**$**	**7´845,339.06**

III. **Durante el ejercicio 2020 se han hecho transferencias provisionales a la Cuenta de Inversión (inversiones temporales)** para ir generando rendimientos financieros. Dichas transferencias están provisionando el pago de aportaciones patronales tales como IMSS, RCV e Infonavit. Al cierre del mes de junio la cuenta de inversión tiene un saldo de $ 6,527,739.59.

2. Efectivo o Equivalente de Efectivo a Recibir

I. **La cuenta de Deudores Diversos** se integra principalmente por los siguientes conceptos:

a) Gastos a comprobar $ 16,149.00

El importe de las cuentas por comprobar corresponde a los anticipos de gastos por viáticos y fondo revolvente pendientes de comprobar.

b) Subsidio al empleo $ 9,270.51

El importe del Subsidio al empleo corresponde al subsidio pagado al trabajador pendiente de compensar contra el ISR por sueldos y salarios retenido.

c) Fideicomiso Del Fondo de Aportaciones de Seguridad Social $ 0.00

EL importe del Fideicomiso corresponde al reintegro de las Aportaciones al Fideicomiso del fondo de seguridad social realizadas por la Auditoria Superior del Estado por concepto de previsión social de los trabajadores de esta dependencia.

3. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

I. **La cuenta de Mobiliario y Equipo de Administración asciende a $12´233,910.96** Se integra principalmente por muebles de oficina y equipos de cómputo. La mayoría del mobiliario se encuentra en buenas condiciones.

II. **La cuenta de Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo asciende a $286,986.22** El equipo principal es un sistema de video vigilancia para las instalaciones de esta auditoría recién adquirido, un video proyector Epson y videocámaras.

III. **La cuenta de Equipo de transporte asciende a $ 6´462,986.10** Se cuenta con cuarenta vehículos que son utilizados para transporte del personal en comisiones para la realización de auditorías, compulsas, notificaciones, capacitaciones, entre otros y la mayoría de ellos se encuentra en regulares condiciones.

IV. **La cuenta de Maquinaria, Otros equipos y herramientas asciende a $689,345.09** Se compone principalmente por la infraestructura de telecomunicación que se encuentra en buen estado.

V. **La cuenta de Software asciende a $12´270,292.18** Se compone principalmente por sistemas de auditoría en linera programas para digitalización de documentos, declaraciones patrimoniales, control de asistencia del personal, contabilidad, nómina, entre otros.

En relación a la depreciación de bienes de activo fijo según las normas que marca el CONAC, se obtuvo una depreciación acumulada de $ 9´946,405.33

Pasivo

1. Cuentas por pagar a corto plazo

Vencimiento antes de 90 días:

En este rubro se incluye la cuenta de **Retenciones y Contribuciones** que se integra principalmente por el pago de ISR a la SHCP e impuestos sobre nómina por **$ 3´266,286.76** proveedores por pagar a corto plazo $ 194,765.73 además de algunas retenciones efectuadas al personal por concepto de créditos personales a casas comerciales contratadas para ser descontados vía nómina por $ 753,873.31. Estas retenciones se enteran de manera inmediata a las casas comerciales y a la SHCP. Además, se encuentra provisionado el pago de aportaciones patronales IMSS por **$ 3´406,119.17** para ser cubierto en el mes de julio 2020.

2. **Hacienda Pública Patrimonio**
   I. **Revalúos**
   El importe de $1´184,944.71 corresponde al monto en que se disminuye el valor de los activos no circulantes al efectuar la actualización de revaluación de los mismos en ejercicios anteriores, para que el valor en libros de dichos bienes coincida con el valor de desecho, ya que al analizar los registros efectuados en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG), respecto al rubro de depreciación de bienes muebles, se detectó que se depreciaron bienes por un importe mayor al que se había considerado como valor de desecho.

2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. El importe de los ingresos por Transferencias, Asignaciones y Subsidios, corresponde a **la cuenta de Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público por un monto de $ 71´873,787.50** por concepto de ministraciones del presupuesto de egresos del ejercicio 2020 autorizado para la Auditoría Superior del Estado, así como la amortización de remanentes de ejercicios anteriores.

2. El importe de los ingresos por Participaciones y Aportaciones por **$ 2,790.20** se compone de la cuenta de Convenios **por aportaciones de 1 al millar** para la fiscalización de los recursos federales que se transfieren a las entidades federativas.

3. La cuenta de **Otros Ingresos y Beneficios** por **$ 471,708.07** es integrada por **otros ingresos financieros varios** recibidos por concepto de rendimientos de la cuenta de fondo de inversión principalmente.

Gastos y Otras Pérdidas

1. **El importe de Gastos de funcionamiento,** se compone principalmente por la cuenta de **Servicios Personales** y corresponde al pago de sueldos y prestaciones del personal de la Auditoría Superior **por un monto de $ 61´648,987.83** Igualmente, la cuenta de Materiales y Suministros asciende para este período a un monto de $ 1´214,295.89, Servicios Generales por $ 5´135,002.21.

2. Además, se tienen otros **gastos y pérdidas extraordinarias** en el rubro de estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones por un monto de $ 350,189.96 por concepto de gasto por depreciaciones acumuladas en lo que va del ejercicio.

3) NOTAS DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO

1. Se tiene un resultado de ejercicios anteriores que asciende a $18´537,839.94, en el que corresponde a adquisiciones de capítulo 5000 que se irán depreciando.

2. En el periodo hubo un remanente de ejercicio anterior por un importe de $ 4´471,414.52 que se ha amortizado en el presente ejercicio, de acuerdo a lo siguiente:

AMORTIZACIÓN DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES CON GASTOS AL 30 DE JUNIO DE 2020

	REMANENTES AL INICIO DEL 2020	MODIFICACIONES REMANENTES	REMANENTE ACTUALIZADO	AMORTIZACIÓN REMANENTES	SALDO POR AMORTIZAR
2019	4,471,414.52	-	4,471,414.52	962,373.29	3,509,041.23
TOTALES	**4,471,414.52**	**-**	**4,471,414.52**	**962,373.29**	**3,509,041.23**

NOTAS A LOS FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. Análisis de saldos

1.1 Análisis de saldos iniciales

	2020	2019
Efectivo en Bancos – Tesorería	12´304,971.86	1´635,399.91
Efectivo en Bancos – Dependencias	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	7,453,288.38
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	12´304,971.86	9´088,688.29

1.2 Análisis de saldos finales

	2020	2019
Efectivo en Bancos – Tesorería	7´994,274.64	12´304,971.86
Efectivo en Bancos – Dependencias	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	6´527,739.59	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	14´522,014.23	12´304,971.86

2. **Análisis de Adquisiciones:** En el mes de junio las adquisiciones fueron de mobiliario y equipo de administración por un monto de $36,255.80 pesos.

3. **Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios**

	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	7,055,643.70	8,277,339.11
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	350,189.96	667,262.73
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las Provisiones	0.00	0.00
Incrementos en las inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en ctas por cobrar	0.00	0.00
Partidas extraordinaria	0.00	0.00

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2020
(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		**72,334,102**
2. Más ingresos contables no presupuestarios		14,184
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	14,184	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
		0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		**72,348,286**

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2020

1. Total de egresos (presupuestarios)		**69,071,518**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		1,073,232
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	134,906	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	695,016	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	11,310	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	232,000	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		350,190
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	350,190	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		**68,348,476**

L C Raul Brito Berúmen
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

L D y M A P P Verónica Yvette Hernández López de Lara
JEFA DE LA UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

1) NOTAS DE MEMORIA

La Auditoría Superior del Estado utiliza únicamente cuentas de orden presupuestales de Ingresos y Egresos para el registro de los momentos contables. Además de lo anterior, cabe mencionar que no se utilizan otras cuentas de orden en virtud de que no existen movimientos de valores, emisión de obligaciones, avales y garantías, etc., de los cuales fuera necesaria su incorporación en libros, como recordatorio contable, de control y en general sobre aspectos administrativos, o bien, para consignar derechos o responsabilidades contingentes que pudieran presentarse en el futuro.

2) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. **Introducción:**

2. **Panorama Económico y Financiero**

PRESUPUESTO ESTATAL

Al cierre del ejercicio 2019 se obtuvo un remanente de $ 4´471,414.52 y para el ejercicio 2020 se solicitó a la H. Legislatura del Estado un presupuesto total por un monto de $ 136´970,920.00 en función de las necesidades reales de esta Entidad, sin embargo, el presupuesto de egresos autorizado fue de $ 134´439,995.00.

PRESUPUESTO 1 AL MILLAR

Los recursos de esta fuente de financiamiento se presupuestan conforme se recibe. En el año 2019 se obtuvo un remanente de $ 1,361.68 y a la fecha se han obtenido $ 2,790.20, lo cuales será presupuestados tanto en el presupuesto de ingresos como en el de egresos.

Autorización e Historia

El 23 de Diciembre de 1986, se aprueba la **primera ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda.**

En el año 1998, se le otorgan al Órgano Técnico de Fiscalización, las facultades para auditar recursos Estatales y Federales, del Ramo general 33, fondo III y IV.

Mediante Decreto número 147, publicado **el 15 de marzo del 2000** en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, se reformó y adicionó el artículo 71 de la Constitución Política del Estado, **para sustituir a la Contaduría Mayor de Hacienda** en una nueva entidad de fiscalización superior que si bien es un organismo dependiente del Poder Legislativo, posee autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones.

Como consecuencia de lo anterior, mediante decreto número 153 publicado con fecha 30 de marzo del 2000 en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, se expidió la **Ley de Fiscalización Superior del Estado**, en la que se detallan las **atribuciones** de la entidad de fiscalización, a la que la ley denomina **Auditoría Superior del Estado**, y a la que se le asignan, entre otras, las siguientes tareas:

- Revisión de las cuentas públicas del Estado y municipios;
- Recepción y análisis de los informes de avance de gestión financiera;
- Práctica de visitas y auditorías simultáneas o posteriores respecto de los ejercicios fiscales;
- Presentación de informes de resultados;
- Fiscalización de recursos federales ejercidos por el Estado, municipios y particulares;
- Determinación de daños y perjuicios y fincamiento de responsabilidades resarcitorias.

El día 28 de junio de dos mil uno, mediante decreto No 305 publicado en el Periódico Oficial del Estado, se expide el **Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado**, que consta de 25 artículos, distribuidos en cuatro títulos que se refieren a Disposiciones Generales, Estructura y Organización, Atribuciones y Facultades y De los Servidores Públicos de la Auditoría Superior.
En este reglamento se puntualizan, acorde a la Constitución y a la ley de la materia, las atribuciones y competencia lo mismo del Auditor Superior, de los Auditores Especiales, como de las Unidades y Direcciones, que conforman el personal directivo de la entidad fiscalizadora, de igual manera queda definida la estructura en organización y funciones de la Auditoría Superior.

07 de Mayo de 2008, Se publica en el Diario Oficial de la Federación la reforma, en la cual se adiciona y deroga disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Fiscalización, homologando a todos los Órganos de Fiscalización Superior, pasando a ser de Contadurías Mayores de Hacienda a Auditorías Superiores de los Estados.

17 de Junio de 2009, Se publica el decreto 305 donde se reforman los artículos 65, 71, 82, 112, 119, 121 y 126 de la Constitución Política del Estado en los siguientes términos:

- **Amplia a 7 años la duración en el cargo del Titular de la Entidad de Fiscalización.**
- Establece un plazo de 5 meses para presentar Informes de Resultados a la H. Legislatura del Estado.

- Fijar un máximo de 120 días para presentar el Informe Complementario al Congreso del Estado.
- Dispone que la Cuenta Pública de los 58 Municipios, así como la del Gobierno del Estado, deba presentarse a más tardar el 15 de febrero.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

La auditoría Superior del Estado es la entidad de fiscalización del Congreso local que goza de autonomía técnica y de gestión y que tiene como objeto fundamental la revisión de las cuentas públicas y el avance de la gestión financiera de los entes fiscalizables, que permita determinar la eficacia, eficiencia, economía y transparencia con que se han utilizado los recursos públicos, así como las acciones procedentes con el fin de prevenir, corregir y mejorar el desempeño de la administración pública en beneficio de la sociedad del estado de Zacatecas.

b) Principal actividad

Rendir al Congreso local informes de resultados, complementarios y especiales, de manera profesional, confiable, veraz y oportuna, relativos a la forma en que los entes sujetos a fiscalización del Estado de Zacatecas, administran y ejercen los recursos públicos, observando la normatividad, lineamientos y procedimientos vigentes, así como a fomentar la eficiencia y transparencia de la administración pública; manteniendo un enfoque de servicio y mejora continua.

c) Ejercicio fiscal

El presente informe corresponde al ejercicio fiscal 2018

d) Régimen jurídico

PRESUPUESTO ESTATAL

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas,

Artículo 71.- Para dar cumplimiento a las facultades de la Legislatura en materia de revisión de cuentas públicas se apoyará en la Auditoría Superior del Estado, la cual tendrá autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones y para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones, en los términos que disponga la ley.

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas Del Estado de Zacatecas.

Artículo 4.- Para efectos de la presente Ley, se entenderá por:

VII. Auditoría Superior del Estado: Es la Entidad de Fiscalización de la Legislatura del Estado con autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones y para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, la presente Ley y otros ordenamientos aplicables;

Artículo 101.- El Auditor Superior del Estado tendrá las siguientes atribuciones:

III. Administrar los bienes y recursos a cargo de la Auditoría Superior del Estado en forma independiente y autónoma, conforme a esta Ley, la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios y demás ordenamientos aplicables;

VI. Expedir los manuales de organización y procedimientos que se requieran para la debida organización y funcionamiento de la Auditoría Superior del Estado, mismos que deberán ser publicados en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado;

VIII. Establecer las normas, procedimientos, métodos y sistemas de contabilidad y de archivo de los libros y documentos justificativos y comprobatorios del ingreso y del gasto público, así como todos aquellos elementos que permitan la práctica idónea de las auditorías y revisiones;

Reglamento Interior De La Auditoria Superior Del Estado de Zacatecas

ARTÍCULO 6.- *Para el ejercicio de sus atribuciones la Auditoría Superior del Estado contará con las siguientes Direcciones, áreas y servidores públicos:*
I. Auditor Superior del Estado;
a) Secretaría Técnica
b) Secretaría Particular
II. Auditoría Especial "A"
III. Auditoría Especial "B"
IV. Dirección de Auditoría Financiera a Municipios
V. Dirección de Auditoría a Programas Federales
VI. Dirección de Auditoría a Obra Pública
VII. Dirección de Auditoría a Gobierno del Estado y Entidades
VIII. Unidad de Asuntos Jurídicos
IX. Unidad General de Administración

ARTÍCULO 10.- *Los acuerdos administrativos, circulares, memorandos, comunicados, así como los manuales, lineamientos y demás disposiciones que emita el Auditor Superior del Estado, serán de observancia obligatoria para los servidores públicos y los prestadores de servicios de la Auditoría Superior del Estado.*

Ley Orgánica del Poder Legislativo

Artículo 173
La Legislatura del Estado ejercerá las funciones técnicas de fiscalización a través de la Auditoría Superior del Estado, la cual tendrá autonomía técnica, de gestión y presupuestaria, en los términos que señala la Constitución federal, la propia del Estado, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado y demás ordenamientos aplicables.

Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas

Artículo 269

La Legislatura ejercerá las facultades de revisión, rendición de cuentas y fiscalización a través de la Auditoría Superior del Estado, en los términos de la Constitución, la Ley y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado.

Artículo 270

Corresponde a la Comisión de Vigilancia supervisar y dictar las medidas necesarias para el eficiente funcionamiento de la Auditoría Superior del Estado.

e) Consideraciones fiscales del ente:

Tipo de contribuciones obligado a pagar o retener:

1) Presentar la declaración y pago provisional de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios
2) Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pago de rentas de bienes inmuebles
3) Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios
4) Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo
5) Presentar la declaración informativa mensual de Proveedores por tasa de IVA y de IEPS
6) Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas pór el pago de rentas de bienes muebles

f) Estructura organizacional básica

De conformidad con lo establecido en el Artículo 9 de Reglamento Interior de la Auditoria Superior del Estado de Zacatecas , **La titularidad de la Entidad de Fiscalización Superior la ejercerá el Auditor Superior del Estado,** a quien corresponde la representación, trámite y resolución de los asuntos de su competencia; para la mejor prestación del servicio y desarrollo de sus actividades, podrá delegar facultades en servidores públicos subordinados, sin perjuicio de que las pueda ejercer directamente cuando lo estime pertinente, con excepción de las que se señalen expresamente como no delegables en la Ley.

Lo auxilian en sus funciones dos Auditorías Especiales y las siguientes áreas:

I. Unidades:

i. De Asuntos Jurídicos; y
ii. General de Administración.

II. Direcciones:

i. De Auditoría Financieras A
ii. De Auditoría Financieras B;
iii. De Auditoría a Gobierno del Estado y Entidades; y
iv. De Auditoría a Obra Pública

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

La auditoría Superior del Estado no tiene participación en Fideicomisos.

4. Bases de preparación de los estados financieros

a) Los presentes estados financieros se han elaborado en apego a la Ley general de Contabilidad Gubernamental, a las normas emitidas por el CONAC, tales como los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, Clasificadores Presupuestarios, Plan de cuentas, Reglas de registro, Estados Financieros, Presupuestarios y Programáticos.

Normatividad Aplicada para la Valuación de los Bienes:

La valuación de los bienes se realizó de acuerdo al costo histórico o de adquisición, así como al valor razonable, en el caso de los bienes que no fue posible identificar su costo histórico. Se aplicó la normatividad establecida en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), así como en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC. Lo anterior dio como resultado la depuración y actualización de los saldos en las cuentas de Activo no circulante y la aplicación de la depreciación respectiva, las cuales se reflejan en los Estados Financieros y sus anexos.

Los porcentajes de depreciación aplicados son variables, de acuerdo a la estimación de la vida útil, de cada uno de los bienes.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental:

1) SUSTANCIA ECONOMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2) ENTES PUBLICOS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) REVELACION SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) DEVENGO CONTABLE

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Periodo Contable

9) VALUACION

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) DUALIDAD ECONOMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

b) así como a las normas locales en materia de presupuesto y finanzas, tales como:

Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios

Sujetos obligados. Artículo 2.
Los Entes Públicos, diferentes al Poder Ejecutivo, deberán observar las disposiciones establecidas en esta Ley que, en lo conducente resulten aplicables a su orden de gobierno y forma de organización, a través de sus órganos de dirección que realicen funciones análogas a las del Poder Ejecutivo, con las particularidades que esta misma Ley establezca. En su caso, deberán emitir, en el marco de esta Ley, sus propias normas de ejercicio y disciplina presupuestal.

Ejercicio del gasto público de otros Entes Públicos. Artículo 30.
Los Poderes Legislativo y Judicial, los órganos Autónomos, los Organismos descentralizados y los Municipios, para el fortalecimiento de su autonomía, ejecutarán su presupuesto a través de sus propias unidades de administración o coordinaciones administrativas o equivalentes y bajo su más estricta responsabilidad; corresponde a sus titulares la rectoría en la ejecución de los recursos públicos bajos la normatividad que los regula.

Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del gasto

Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio 2019

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".